



-2024-2427

36020-2024

Manizales, viernes 15 de noviembre de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 36020-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se recibe queja anónima en la que informan que en el apartamento ubicada en la dirección Carrera 16 13-14 Ap 407 Torre 2, al parecer se presenta violencia intrafamiliar, reportan numero de teléfono 3205434715.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Comisaria Segunda de Familia, adscrita a la Secretaria del Interior, ubicada en la Carrera 28 A con Calle 14 Esquina Casa de Justicia la Macarena, Barrio El bosque, teléfono 3176685490, informa que no se ha podido establecer contacto, toda vez que en la dirección aportada no atiende nadie. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldía de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>. Para fines pertinentes.

Proyectó respuesta:

LILIANA MARIA OSSA MALDONADO
Comisaría Segunda De Familia

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales